

**CUENTA PUBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANQUIL**

**CARLOS H. GARRIDO CARCAMO
ALCALDE DE RANQUIL**

GESTIÓN MUNICIPAL 2008



30 DE ABRIL DE 2009

PRESENTACION

La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en sus dos primeros artículos, establece que las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el desarrollo económico, social y cultural de la comuna. Asimismo, dispone que las Municipalidades estarán constituidas por el Alcalde, que será su máxima autoridad, y por el Concejo Municipal.

En otro ámbito, específicamente en el artículo 67, el citado cuerpo legal consagra la obligación del Alcalde en ejercicio, de dar Cuenta Pública de los resultados de la gestión municipal correspondiente al año inmediatamente anterior, fijando para el efecto el mes de abril de cada año.

Y si bien, el momento que nos convoca tiene como propósito específico dar cumplimiento a este mandato legal, permítanme expresarles que, en lo personal, asumo esta instancia con la especial emoción de quien, en virtud de una decisión ciudadana, transitó durante el pasado año 2008 del importante rol de concejal al de Alcalde.

Y es desde esta perspectiva de primera autoridad comunal, que hoy vengo a exponer ante ustedes Honorables colegas Concejales, y a compartir con representantes de organizaciones comunales relevantes, los frutos de la gestión institucional 2008, orientada a hacer realidad los sueños personales y colectivos de quienes confiaron en nuestra conducción. Lo hago con la profunda convicción de que, más allá de nuestras legítimas como naturales diferencias personales y políticas surgidas en el debate municipal, ha

sido la perspectiva del bien común y el deseo de hacer realidad los anhelos de tantos niños, jóvenes, adultos y ancianos de este hermoso fragmento territorial del “valle del Itata” la que ha orientado nuestro quehacer.

Conforme a este mandato, y a fin de exponer los aspectos más relevantes del acontecer municipal 2008, he organizado mi exposición en los siguientes términos:

I.- GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- **Constitución del H. Concejo**
- **Reuniones y Acuerdos**
- **Subvenciones otorgadas en el periodo**
- **Convenios vigentes**
- **Rol fiscalizador de la Contraloría Regional**

II.- GESTIÓN FINANCIERA

- **Financiamiento del Sistema Municipal**
- **Balance Ejecución Presupuestaria:**
 - **Ingresos**
 - **Gastos**
- **Magnitud de la Inversión Comunal**

III.- INVERSIÓN COMUNAL

- **Inversión Física**
- **Inversión Social**
- **Plan Regulador**
- **Desarrollo Económico Local**

I.- GESTION INSTITUCIONAL:

1.- CONSTITUCION DEL CONCEJO MUNICIPAL 2008

Como ustedes saben, durante el año 2008, producto del resultado electoral ratificado en el mes de octubre del señalado año, la gestión de la I. Municipalidad de Ránquil quedó radicada en dos Concejos Municipales, cada uno con integrantes y período de gestión específico, como se aprecia en el siguiente resumen:

Primer Período:

Del: 01/01/08 Al: 05/12/08

Alcalde: Sr. Benito Bravo Delgado

Concejales:

- Sr. Felipe Rebolledo Saez
- Sr. Carlos Garrido Cárcamo
- Sr. Baldomero Soto Vargas
- Sr. Jorge Guajardo Zurita
- Sra. Verónica San Martín Espinoza
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.

Segundo Período:

Del 06/12/08 Al: 31/12/08

Alcalde: Sr. Carlos Garrido Cárcamo

Concejales:

- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar
- Sr. Juan Muñoz Quezada
- Sr. Jorge Aguilera Gatica
- Sr. Baldomero Soto Vargas
- Sr. Víctor Rabanal Yévenes
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete

2.- REUNIONES Y ACUERDOS DEL H. CONCEJO:

En el referido período de gestión, ambos Concejos se reunieron en 38 oportunidades: correspondiendo 36 de ellas a sesiones “ordinarias” y 2 a reuniones “extraordinarias.

Asimismo, el honorable concejo concurrió con su acuerdo a la aprobación de 39 importantes iniciativas, que contribuyeron no sólo al normal desarrollo de la gestión municipal, sino que, además, fueron una respuesta efectiva a las demandas de la comunidad Ranquilina.

Y esta es una ocasión propicia para hacer notar lo relevante que es para la gestión Municipal el aportes, ideas y sugerencias de cada integrante del H. Concejo; pero por sobre todo, la importancia de ser capaces de privilegiar la construcción de acuerdos favorables para la comunidad ranquilina, y posponer, en aras del bien común, nuestras legítimas como naturales discrepancias.

Dentro del conjunto de acuerdos adoptados por el Concejo durante el 2008, me permito destacar:

- La Aprobación del Presupuesto Municipal 2009
- Las Diversas Modificaciones al Presupuesto 2008
- La Aprobación de Subvenciones
- La Aprobación de Reglamento Becas de E. Superior.
- La Aprobación de Proyectos FONDEVE
- La Aprobación de diferentes Proyectos de Inversión en materia de Infraestructura Educacional y comunitaria
- La Aprobación de Proyectos de Construcción de Sala Cuna de Ñipas
- Aprobación del PADEM para el año 2009

- Aprobación del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Educación por \$ 115.260.000.
- Aprobación para dar en comodato el espacio para el cajero automático al Banco Estado por tres años.
- Contratación de un Asesor Jurídico para la Municipalidad, entre otros cuyo detalle se destacará, en el transcurso de la presente cuenta

3.- SUBVENCIONES:

Las subvenciones, constituyen una herramienta de gestión municipal muy importante, que en la práctica se traduce en una suma de dinero que se otorga a organizaciones y entidades sociales sin fines de lucro, para que colaboren activa y directamente en el desarrollo de algunas tareas y funciones municipales.

Conforme a esta premisa, aquellas organizaciones sociales que reciben subvención, adquieren el compromiso de apoyar la gestión del municipio, y se obligan a ejecutar, de buena manera y oportunamente, las tareas de beneficio social contenidas en sus proyectos.

Durante el año 2008, el Honorable Concejo aprobó subvenciones a 38 organizaciones sociales, destinando para tal efecto una suma cercana a los de \$ 40.1 millones. En la práctica, más de 3.500 habitantes, de distintas edades, actividades y funciones, fueron favorecidos, directa o indirectamente con este aporte municipal. En la Tabla que se expone, ustedes podrán identificar el destino y los montos de los recursos asignados.

Ahora bien, si agrupamos a las entidades favorecidas según la naturaleza de sus funciones, podremos apreciar las principales categorías de destinatarios que durante el 2008 fueron favorecidos con la otorgación de subvenciones:

SUBVENCIONES OTORGADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2008

	RUT	Nombre	Fecha	Monto
1	65.303.010-k	CORP.DE DES.ECON. Y SOCIAL DE RANQUIL	30-01-2008	\$ 2.000.000
2	75.095.000-	ASOC. DE FUTBOL AMATEUR DE RANQUIL	21-04-2008	\$ 500,000
3	80.066.533-7	A.DE CONCEPCION,P. DULCE NOMBRE DE MARIA	28-04-2008	\$ 150,000
4	80.066.533-7	A.DE CONCEPCION,P. DULCE NOMBRE DE MARIA	19-06-2008	\$ 2.500.000
5	65.021.770-5	CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO DE ÑIPAS	17-07-2008	\$ 200,000
6	65.513.650-9	GRUPO FOLKLORICO DEL ADULTO MAYOR REMINIC	26-08-2008	\$ 250,000
7	65.114.520-1	CLUB DEPORTIVO SAN IGNACIO DE PALOMARES	01-09-2008	\$ 400,000
8	65.858.380-8	CULTURAL CLUB DEPORTIVO ENRIQUE TRABUCO	01-09-2008	\$ 400,000
9	65.811.980-K	CLUB DEPORTIVO UNION JUVENTUD	03-09-2008	\$ 400,000
10	73.726.000-3	CLUB DEPORTIVO EL PLAYA	04-09-2008	\$ 400,000
11	73.672.600-9	JUNTA DE VECINOS 10 DE JULIO DE ÑIPAS	11-09-2008	\$ 1.070.000
12	71.926.600-2	CLUB UNION DEPORTIVO ÑIPAS	11-09-2008	\$ 400,000
13	65.158.330-6	CLUB DEPORTIVO UNION BATUCO	22-09-2008	\$ 400,000
14	65.215.530-8	JUNTA DE VECINOS MANZANAL	22-09-2008	\$ 200,000
15	73.209.500-4	JUNTA DE VECINOS CERRO VERDE	25-09-2008	\$ 150,000
16	65.615.790-9	JUNTA DE VECINOS PASO HONDO	01-10-2008	\$ 650,000
17	75.938.110-6	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	03-10-2008	\$ 1.200.000
18	72.293.500-4	JUNTA DE VECINOS CEMENTERIO	03-10-2008	\$ 1.000.000
19	65.86.880-0	JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS	08-10-2008	\$ 950,000
20	65.258.530-2	JUNTA DE VECINOS LOMAS COLORADAS	14-10-2008	\$ 3.000.000
21	65.615.790-9	JUNTA DE VECINOS PASO HONDO	16-10-2008	\$ 1.300.000
22	72.829.200-8	JUNTA DE VECINOS BATUCO	23-10-2008	\$ 1.644.000
23	74.039.800-8	JUNTA DE VECINOS UVAS BLANCAS	23-10-2008	\$ 1.000.000
24	65.940.030-8	GRUPO DE ADULTO MAYOR NUETRA SEÑORA DEL CARMEN	10-11-2008	\$ 200,000
25	65.008.610-4	CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL EL CONQUISTADOR	24-11-2008	\$ 500,000
26	74.594.500-7	CLUB DEPORTIVO NICOLAS LEON	24-11-2008	\$ 400,000
27	74.736.400-1	JUNTA DE VECINOS NUEVA ALDEA	09-12-2008	\$ 1.550.000
28	65.689.120-3	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE MANZANAL	22-12-2008	\$ 400,000
29	75.095.000-	ASO. DE FUTBOL DE RANQUIL	29-12-2008	\$ 800,000

\$ 24.014.000

DESTINATARIO	MONTO	%
Juntas de Vecinos	\$ 12.514.000	52,1
Organizaciones Deportivas	\$ 4.700.000	19,6
Adultos Mayores	\$ 1.650.000	6,9
Agencia de Desarrollo	\$ 2.000.000	8,3
Corporación de Desarrollo Social	\$ 500.000	2,1
Parroquias	\$ 2.650.000	11,0

Conforme se indica en el Cuadro expuesto, más de la mitad de los recursos disponibles vía subvención (52,1%), se aprobaron a organizaciones comunitarias territoriales (Juntas de Vecinos), mientras que en inferior porcentajes se apoyaron a iniciativas generadas en organizaciones funcionales, siendo relevante las de índole deportivo (19,6%), parroquias (11%) y adultos mayores (6,9). El porcentaje restante, posibilitó el desarrollo de una diversidad de proyectos de alto impacto en el ámbito productivo y social fortalecimiento la identidad local.

4.- CONVENIOS 2008:

Los Convenios, constituyen, también, una importante fórmula de trabajo y financiamiento conjunto, que el Municipio puede suscribir con importantes Instituciones y Servicios regionales, sean públicos o privados, para el desarrollo de variados programas y proyectos sociales. Y en la suscripción de estos acuerdos, el Concejo Municipal debe concurrir también con su acuerdo.

Conforme a esta premisa, durante el año 2008 se materializaron 29 nuevos Convenios, referidos a materias tan diversas como: Contratación de Personal para la Agencia de Desarrollo, Apoyos familiares al Programa Puente; prestación de asistencia judicial a los habitantes de escasos recursos, Entrega de Recursos para Programa Odontológico, Programa de apoyo a la gestión a nivel local en Atención Primaria Municipal

Ciertamente, esta es también, una oportunidad propicia para expresar públicamente nuestro agradecimiento a la contraparte institucional que acogió y apoyó nuestras demandas, que confió en nuestra capacidad de gestión y nos favoreció con la asignación de recursos complementarios para ir en ayuda de las personas y familias más desprotegidas de nuestra Comuna.

En particular, en esta Cuenta, vaya nuestro reconocimiento a las autoridades y profesionales del SERVIU, del Servicio de Salud Ñuble; de la JUNJI; del FOSIS; del INP; de la Subdere; de la SEREMI de Educación; del INDAP; del SERNAM; de la JUNAEB; del SENAME, de la CFI Nueva Aldea y del Gobierno Regional del Bio - Bio, con quienes logramos importantes acuerdos.

De igual manera, aprovecho esta instancia para reconocer el aporte de la comunidad Ranquilina, particularmente en el desarrollo de iniciativas con financiamiento compartido, y también del sector privado, tanto empresarial, como comercial e intelectual, con quienes hemos compartido interesantes iniciativas a favor de nuestra comuna.

5.- ROL DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO

En esta materia, cabe consignar que durante el año 2008 la presencia del organismo contralor regional en nuestra Municipalidad, se manifestó concretamente a través de un Informe referido al resultado de la investigación realizada al tenor de las denuncias formuladas por integrantes del Concejo Municipal, atinentes a aspectos administrativos y de funcionamiento de la corporación edilicia.

Después de una exhaustiva fase indagatoria, en mérito a los antecedentes evaluados, la entidad contralora regional arribó a importantes conclusiones, referidas en lo principal, a las faltas a la Probidad en que incurrió la autoridad en ejercicio emitidas estas en el Informe Final N° IF/VE-33/07; que determinaron el resultado y decisión vinculante que es de público conocimiento, así como también a otros aspectos de carácter administrativo del Municipio tales como:

1. Subrogancia en el ámbito de la Dideco
2. Inhabilidades en Procesos Sumariales
3. Indicaciones de Remitir información a la Contraloría
4. Confeccion de Reglamentos
5. Entrega oportuna de información que el H. Concejo como organismo colegiado plantee al Alcalde.

II.- GESTION FINANCIERA

Una de las preocupaciones permanentes e ineludibles para cualquier entidad gestora vinculada al desarrollo social, como son las Municipalidades, es lograr el mejor uso posible a los escasos recursos de que se dispone, de modo de generar los mayores beneficios para los usuarios. Y esta es una exigencia que en el día de hoy se impone de manera evidente y crecientemente al Alcalde y a los Concejales.

En efecto, hoy día, en que el Estado nos ha encomendado ejecutar una gran variedad de programas y servicios, las Municipalidades nos hemos transformado en la institución más requerida por los chilenos, y a la que, por lo mismo, se le exige en mayor medida un accionar eficiente y eficaz en todos los aspectos, y particularmente de las finanzas públicas.

Lamentablemente, estas mayores exigencias no siempre han ido acompañadas del correspondiente aporte financiero, obligándonos, como entidad comprometida y cercana a la gente, a redoblar nuestra capacidad de gestión, tanto para obtener mayores recursos como para utilizarlos de manera inteligente.

Y es en este contexto, que hoy expongo ante ustedes los principales resultados de la gestión municipal 2008.

1.- FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL

Para una mejor comprensión de las cifras que expondré a continuación, es necesario señalar que se reconocen como ingresos “propios” a los que se generan producto de la aplicación de normativas y facultades específicas que cada

Unidad posee, como por ejemplo: la de cobrar derechos, otorgar permisos, percibir subvenciones, etc., y como “externos”, aquellas transferencias de dinero que entidades ministeriales, públicas y privadas, realizan con el propósito de complementar los recursos propios, y que tienen como destino frecuente la ejecución de proyectos y programas debidamente acotado.

Hecha la aclaración, podemos observar que el Sistema Municipal, esto es el conformado por la Municipalidad, el Departamento de Educación, el Departamento de Salud y la Administración del Cementerio, durante el año 2008 tuvo ingerencia en el manejo de ingresos por unos \$ 3.884,1.- millones, destacando dentro del conjunto el manejo de fondos **propiamente municipales** por un monto aproximado a los \$ 2.124,1.- millones, y una incidencia del 57,2% sobre el conjunto.

Cuadro Nº 1
INGRESOS MUNICIPALES 2008 POR UNIDAD Y ORIGEN
 (En millones de pesos)

UNIDADES DE GESTIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2008 (En miles de \$)		ORIGEN DE INGRESOS	
			PROPIOS (miles de \$)	EXTERNOS (miles de \$)
MUNICIPALIDAD	2.124.081		1.287.072	836.073
D. A. E. M.	1.302.587		1.187.327	115.260
DESAMU	440.274		298.140	142.134
CEMENTERIO	18.081		18.081	0
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	M\$ 3.884.087	100%	2.790.620	1.093.467
			71,85 %	28,15 %

En cuanto al origen de los recursos financieros, en el mismo resumen se aprecia que un porcentaje cercano al 72,0% corresponde a gestión propia (interna) y un 28,0% a aportes de origen externo.

Ahora bien, en la perspectiva de un análisis comparativo del comportamiento de los ingresos entre el 2007 y 2008, es posible apreciar, en este último año, una disminución global cercana a los \$ 102,0 millones, con una alta incidencia de los menores ingresos propios vinculados a la gestión financiera de la Municipalidad: que caen en \$ 355,2 millones, principalmente producto de la menor tributación, que por concepto de permisos de construcción y patentes comerciales, realizaron principalmente, la empresa CFI Nueva Aldea.

Por su parte, los mayores ingresos obtenidos el 2008 por los sistemas de Educación y Salud, con una cifra conjunta cercana a los \$ 252,0 millones, logran equilibrar la ya señalada menor recaudación de ingresos municipales.

Cuadro N° 2
COMPARACION DE INGRESOS MUNICIPALES 2007-2008
(En millones de pesos)

UNIDADES GESTIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2007 (En millones de \$)	PRESUPUESTO AÑO 2008 (En millones de \$)	VARIACION 2007– 2008 (Millones \$)
MUNICIPALIDAD	1.642.315	1.287.072	- 355.243
D. A. E. M.	1.004.573	1.187.327	182.754
SALUD	229.156	298.140	68.984
CEMENTERIO	16.539	18.081	1.542
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	2.892.583	2.790.620	- 101.963

2.- BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el punto anterior, se abordó el tema de los Ingresos municipales con una perspectiva global o “macro-municipal”, es decir, tomando en cuenta su comportamiento en los cuatro centros de gestión institucional, esto es: la Municipalidad, el DAEM, el Departamento de Salud y el Cementerio. Ahora bien, los antecedentes que expondré a continuación, aterrizan, por así decirlo, exclusivamente en la gestión de la Municipalidad, analizando los Ingresos y Gastos en que incurrió la corporación

2.1.- Ingresos Municipales:

Y como ustedes pueden observar en el Cuadro N° 3, durante el año 2008 los ingresos percibidos por la Municipalidad alcanzaron a \$ 1.287 millones.

CUADRO N° 3
ORIGEN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES 2008
(En millones de pesos)

FUENTES DE ORIGEN DE LOS INGRESOS 2008		MILLONES DE PESOS 2008	%
1	TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	308.436	23,97
2	OTROS INGRESOS Y F. C. M.	714.143	55,48
3	SALDO INICIAL	264.493	20,55
TOTAL INGRESOS 2008		1.287.072	100
TOTAL INGRESOS 2007		1.642.315	
DIFERENCIA 2008 – 2007		355.243	

Se puede apreciar al mismo tiempo, que los recursos generados a partir del pago (recaudación) de Contribuciones Municipales, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, fueron, muy inferiores al aporte del FCM y ello, sin duda pone en evidencia la necesidad de mantener en permanente perfeccionamiento la competencia de los funcionarios de nuestra Corporación, especialmente en materia de recaudación y generación de proyectos y programas que aporten recursos externos.

Cuadro Nº 4.
DETALLE DE INGRESOS PERCIBIDOS
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2008
(En millones de pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MILLONES \$ PERCIBIDOS
INGRESOS DE OPERACION	INGRESOS DE OPERACION	
	PARTICIP. IMP. TERRITORIAL	89.576
	CONTRIBUC. MUNICIPALES	
	• PERMISOS CIRCULACION	22.987
	• PATENTES MUNICIPALES	189.119
	DERECHOS MUNICIPALES	
	• DERECHOS DE ASEO	1.800
	• DERECHOS VARIOS	4.954
OTROS INGRESOS	OTROS INGRESOS MUNICIPAL.	
	• FONDO COMUN MUNICIPAL	652.645
	• OTROS INGRESOS	60.208
	• MULTAS E INTERESES	1.290
	OPERACIONES AÑOS ANTERIOR	
	SALDO INICIAL DE CAJA	264.493
	TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS	1.287.072

2.2.- Gastos Municipales:

Una de las preocupaciones más recurrentes de la comunidad, a la hora de analizar cualquier presupuesto, dice relación con saber en qué se gastó la plata. Inclusive, esta inquietud en muchos casos, es más importante que saber de dónde vienen los recursos o de cuánta plata se dispone para realizar las inversiones.

En esta materia, me permito señalar que las principales orientaciones y valores asumidos por las inversiones y gastos incurridos por la Municipalidad durante el 2008, tuvieron las siguientes orientaciones y montos

Cuadro N° 5
PRINCIPALES GASTOS MUNICIPALES 2008
(En millones de pesos)

	ORIGEN DEL GASTOS	\$ MILLONES	%
1	GASTOS EN PERSONAL	258.285	23,767
2	BIENES Y SS. CONSUMO	335.838	30,904
3	TRANSF. CORRIENTES	401.812	36,974
A	TRANSF. SECTOR PRIVADO	102.114	
B	TRANSFERENCIAS E. PUBLICAS	299.698	
C1	• EDUCACIÓN	200.268	
C2	• SALUD	60.000	
C3	• CEMENTERIOS	15.000	
C4	• FONDO COMUN	19.828	
C5	• OTRAS TRANSFERENCIAS	4.602	
4	INVERSION REAL	90.783	8,3538
	TOTAL	1.086.728	100

Tal como se observa en el Cuadro N° 5, los mayores gastos incurridos durante el año 2008 se orientaron a las Transferencias corrientes por un monto de \$ 401,8 millones y una significación del 36,9%, destacando principalmente los 200 millones traspasados a Educación.

Asimismo, los gastos vinculados a Bienes y Servicios a la Comunidad, con \$ 335,8 millones y un 30,9 %, también se sitúan en un nivel de importancia, particularmente por la naturaleza y diversidad de los servicios que se financian, como por ejemplo:

- Combustibles para vehículos municipales
- Reparaciones de vehículos
- Consumo de alumbrado público
- Consumo de agua potable
- Servicio de aseo
- Mantenimiento de áreas verdes, entre otros que tienen alta incidencia en la calidad de vida comunitaria.

Los gastos en Personal, con \$ 258,3 millones y un 23,7% de relevancia, se orientaron a la cancelación de remuneraciones, previsión y salud de los funcionarios de planta, contrata y honorarios que se desempeñan en la Municipalidad.

Por otra parte, la Inversión Real, con un total de \$ 90,7 millones y una significación del 18,35 %, estuvo referida principalmente a los proyectos de Inversión realizados por un lado a través de Obras Civiles, Equipamiento y Equipos, y por otro a través de Estudios Básicos.

Cuadro N° 6
COMPARACION DE GASTOS MUNICIPALES 2007-2008
(En millones de pesos)

	ORIGEN DEL GASTOS	2007	2008
1	GASTOS EN PERSONAL	156.508	258.285
2	BIENES Y SS. CONSUMO	260.470	335.838
A	TRANSF. CORRIENTES	454.951	401.812
B4	INVERSION REAL	122.820	90.783
	OTROS	2.333	
4	TOTAL	997.082	1.086.728

Al respecto, permítaseme señalar que los porcentajes que se presentan en el Cuadro N° 7 , contienen información que respalda, en gran medida, nuestros esfuerzos destinados a equilibrar adecuadamente las finanzas municipales, y sobre todo, a rebajar los déficit que se verificaron en períodos anteriores.

Cuadro N° 7
COMPARACION DE GASTOS MUNICIPALES 2007-2008
(En porcentaje)

	ORIGEN DEL GASTOS	2007	2008
1	GASTOS EN PERSONAL	15,70	23,77
2	BIENES Y SS. CONSUMO	26,12	30,90
A	TRANSF. CORRIENTES	45,63	36,97
B4	INVERSION REAL	12,32	8,35
4	TOTAL	100	100

3.- MAGNITUD DE LA INVERSIÓN COMUNAL

El año 2008, la inversión total del Estado en la comuna de Ránquil, esto es, la cantidad de dinero que la Municipalidad y sus servicios destinaron a proyectos y programas sociales, y respecto de los cuales tuvieron competencia directa e indirecta, ascendió a la importante suma de **\$ 1.249,3 millones**. Y como ustedes pueden apreciar en el Cuadro expuesto, se trata de una cifra que deja de manifiesto la importancia que tiene para el desarrollo local, la mantención de una capacidad de gestión y de equipo, para atraer recursos externos.

Cuadro Nº 8
MAGNITUD DE LA INVERSIÓN COMUNAL 2008
 (En millones de pesos)

AREA DE GESTION	MONTO DE INVERSION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN ADMNISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS – MONTOS Y %		
DIRECTA	155.879 12,48 %	MUNICIPALID.	M\$ 142.857	% 11,44
		D.A.E.M.	M\$ 13.022	% 1,04
		DESAMU	-----	
		CEMENTERIO	-----	
		SUB -TOTAL	M\$ 155.879	% 12,48
INDIRECTO	1.093,4 87,52 %	SUBDERE	85.552	% 6,85
		FNDR-GORE	176.090	% 4,09
		RED SOCIAL	111.444,5	% 8,92
		JUNJI	17.195	% 1,38
		MINVU-VIV.	308.908	% 24,73
		FOSIS -OTROS	13.987	% 1,12
		INDAP-SAG	54.689	% 4,38

	BECAS	7.741,5	% 0,62
	INFANCIA	1.640	% 0,13
	SS ÑUBLE	87.690	% 7,02
	MINISTERIO EDUCACION	115.260	% 9,23
	OTROS	113.271,5	% 9,07
	SUB- TOTAL	1.093.468	87,52
TOTAL	\$ 1.249.347.458		5.683 habitantes
	100 %		Percápita: \$ 219.839

En efecto, mientras la gestión Directa tuvo una incidencia del 12,48% del total – con \$ 155,8 millones, la Indirecta, o externa, se situó en un 87,52 %, con una contribución global de \$1.093 millones. Dicho de otro modo, por cada \$100 pesos invertidos en la comuna, \$ 87 tuvieron origen externo.

Tal como se expresa en el resumen, si fuese el caso de repartir estos recursos de inversión a cada uno de los 5.683 habitantes de la comuna, el aporte per cápita anual alcanzaría a los \$ 219.839.-

III INVERSION COMUNAL

1.- INVERSION FISICA

Las obras, se suele decir, constituyen el mejor reflejo de una gestión Municipal exitosa. Tanto así, que es en mérito de la cantidad, magnitud y calidad de las mismas, que la comunidad expresa y justifica sus opiniones, sus críticas y sus satisfacciones, tanto respecto del quehacer municipal, como de un modo particular, de la gestión del Alcalde.

Y ello es legítimo que suceda. Y más aún, cuando esta opinión – o crítica comunitaria- se realiza con altura de miras, con el debido respeto y con el fin de compartir los esfuerzos, es muy bueno que ocurra.

Toda vez que la gestión municipal se vincula con la calidad humana, la inteligencia y la fortaleza de nuestra gente, con su emprendimiento, sus ganas de progreso y sus anhelos de ser más como personas.

No cabe duda que sólo un pueblo solidario y comprometido con el bien común, deseoso de tomar parte y no sólo con ser parte del progreso, puede romper con las ataduras de la pobreza. Y eso es lo que percibo en Ránquil, y por eso no cejaremos en buscar nuevas y mejores fórmulas para acercar, en justicia, el progreso a todos, y de un modo particular, a los que se encuentran en un estado de mayor vulnerabilidad.

1.1- Inversión Privada

No puedo dejar de mencionar el importante aporte de la empresa privada comunal, específicamente del complejo

Forestal Industrial “Nueva Aldea”, haciéndose realidad los siguientes proyectos:

- Plazoleta Nueva Aldea, por un monto de \$ 50.000.000.-
- Construcción Puente Carrizales, por un monto de \$ 23.000.000.-
- Movimiento de tierras, para proyecto Construcción Plaza Parque de Ñipas, según medidas de compensaciones, por \$ 18.000.000.-

Total: M\$ 91.000

Cabe señalar que en los dos primeros casos los proyectos fueron ejecutados con Mano de Obra Local, por petición municipal.

1.2.- Proyectos con Financiamiento Externo

En los años 2007 y 2008, después de numerosas incursiones ante la SUBDERE, logramos acuerdos de financiamiento para varias iniciativas, todas de alto significado y valoración comunitaria. Como podemos apreciar, el destino de estas inversiones, tuvieron como beneficiarios directos, principalmente a las organizaciones vecinales de nuestra comuna.

Es necesario aclarar, sin embargo, que si bien 4 proyectos fueron aprobados por la SUBDERE a fines del año 2007, estos comenzaron su ejecución durante el 2008, de los cuales sólo uno, se encuentra en ejecución en estos momentos y pronto logrará su plena materialización. En el caso del Puente del sector de Ránquil, el cual tuvo un costo total de cerca de \$ 41,2 millones, este se comenzó a construir durante el 2007, para terminar en el verano del 2008, año en que se hizo el mayor gasto del proyecto, como podemos apreciar en la siguiente tabla:

Cuadro 9 Inversión Subdere

Proyecto	Monto \$	ESTADO 2008
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR RAHUIL	15.361.000	EJECUTADO
CONSTRUCCION TERMINACION SEDE CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO	4.920.000	EJECUTADO
CONSTRUCCION 2 PLAZOLETAS, COMUNA DE RANQUIL	5.012.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO, VARIOS SECTORES DE LA COMUNA	24.695.000	EJECUTADO
CONSTRUCCION PUENTE MECANO, CAMINO RANQUIL - NAVAS	30.808.000	EJECUTADO
TOTAL MONTO INVERSIONES FINANCIADAS POR SUBDERE	80.796.000	

Además de estos proyectos de inversión física, esta Municipalidad postuló a la SUBDERE estudios de inversión, siendo beneficiados con los siguientes:

“Subdivision terreno vertedero Ránquil”, por un monto total de \$ 1.056.330 y el “Diseño para la Conservación de caminos rurales del Sub Territorio Batuco – Checura”, por \$ 3.700.000.-

Otros fuentes de financiamiento que colaboraron para la ejecución de importantes proyectos fueron el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), proveniente del Gobierno Regional del Bio-Bio, entidad que durante el año 2008 aportó un monto de \$ 168,5 millones, para la parte final del proyecto “Construcción Pavimentación calles Matta y Kennedy, de Ñipas”; y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), con un monto de \$ 17,1 millones, correspondiente al año 2008, para el término de la Obra “Construcción Sala Cuna de Ñipas”.-

Total Proyectos con Fondos Externos: M\$ 271.347

1.3 Proyectos de Construcción, con financiamiento Municipal

La Ilustre Municipalidad de Ránquil, a través del ítem de inversiones realizó una gran gama de proyectos, los cuales fueron en directo beneficio de gran parte de la comuna desarrollando por segundo año consecutivo los Presupuestos Participativos comunales, a demás de diferentes proyectos con aportes de la comunidad, mejoramientos de caminos, mejoramientos y reparaciones de establecimientos deportivos, mejoramiento de Iluminación comunal, mejoramientos de Agua Potable, aportes a proyectos externos (Sala cuna de Ñipas y sede social de Rahuil), además de otros proyectos muy significativos para la comunidad, como por ejemplo la construcción del cajero automático del BancoEstado por un monto de \$ 6,4 millones; la Habilitación Oficinas de Desarrollo Productivo, por \$ 4,4 millones; Construcción Terminación sede club deportivo Ferroviario por \$ 6,5 millones; La instalación de bandas alertadoras en camino Ñipas – Nueva Aldea por \$ 4,7 millones y la Reparación de Pavimentos de Ñipas por \$ 5,1 millones, entre otros.-

En total, **Esta Municipalidad destinó un monto total de \$ 62,1 millones, para proyectos de Inversión** durante el año 2008.- Además, el Municipio canceló el tercer Estado de Pago a la empresa Somal S.A. por el Diseño del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), del sector de Nueva Aldea, por un monto de M\$ 13.920.-

Total Recursos Propios (Municipalidad): M\$ 75,9

1.4 Inversión Sectorial

Nuestro interés por responder a los requerimientos habitacionales de la comunidad, no sólo se resolvió exitosamente en lo que se refiere a la “captación” de nuevos subsidios, sino que también tuvo expresión concreta y favorable en la ejecución de importantes obras.

Como se aprecia en el cuadro N° 10, durante el año 2008, se adjudicaron 97 subsidios, con un aporte ministerial del orden de \$ 308,9 Millones y un aporte municipal (en gestiones notariales), de \$ 498.000

Los exitosos resultados nos animan a seguir avanzando, procurando que cada vez sean más nuestros vecinos, que pueden hacer realidad el sueño de tener la casa propia, segura y de calidad, para desarrollarse como familia.

Cuadro N° 10
Relación de Subsidios Habitacionales Adjudicados
(En millones de pesos)

PROGRAMA	Nº SUBSIDIO ADJUDICADO	UF. POR SUBSIDIO	TOTAL INGRESO COMUNA UF	TOTAL INGRESO COMUNA EN \$
SUBSIDIO RURAL	27	300	8100	173.761.200
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR	70	90	6300	135.147.600
TOTAL	97	390	14.400 UF	308.908.800

1.5 Proyectos con Aportes de la Comunidad: FONDEVE

En lo que respecta a obras ejecutadas, quisiera detenerme en aquellas que, además de requerir de financiamiento municipal, se llevaron a cabo con el importante aporte de la comunidad. Tal es el caso de los proyectos FONDEVE, cuya relación se expone en el Cuadro N° 11

CUADRO N° 11
Relación de Proyectos FONDEVE

	JUNTA DE VECINO	NOMBRE PROYECTO	AP. FONDEVE	AP. PROPIO	TOTAL
1	CEMENTERIO	SEGURIDAD PARA LA SEDE SECTOR CEMENTERIO	198.000	22.000	220.000
2	BATUCO	EQUIPAMIENTO Y ADQUISICION DE ARTEFACTOS Y CIELO RASO	574.824	70.000	644.824
3	EL LAUREL	CONSTRUCCION DE TERRAZA PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	625.080	70.000	695.080
4	CARRIZALES	UNA SEDE MAS ACOGEDORA Y SEGURA PARA LA COMUNIDAD	251.611	28.000	279.611
5	LA CONCEPCION	CIERRE SITIO SEDE SOCIAL	900.000	100.000	1.000.000
6	PUEBLO VIEJO	MEJORA EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE SEDE	600.000	60.000	660.000
7	MANZANAL	ADORNANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA	226.320	50.000	276.320
8	EL BARCO	CONSTRUCCION DE HORNO ARTESANAL CON LEÑERA - COCINA	884.590	130.000	1.014.590
9	VEGAS DE CONCHA	CONSTRUCCION DE BODEGA Y ARREGLO DE BAÑO	500.000	50.000	550.000
10	POBLACION 10 DE JULIO	SEGURIDAD CONTINUA PARA LA SEDE	1.150.000	130.000	1.280.000
11	PASO EL LEON	MANTENIMIENTO DE PAREDES SEDE COMUNITARIA	285.732	81.748	367.480
12	RAHUIL	EQUIPANDO LA COCINA DE NUESTRA NUEVA SEDE	288.000	32.000	320.000
13	UVAS BLANCAS	CONSTRUCCION OBRA GRUESA, SEDE SOCIAL	3.515.843	351.584	3.867.427
	TOTALES		10.000.000	1.175.332	11.175.332

Como se observa, durante el año 2008 se aprobaron y ejecutaron 13 iniciativas – de un total de 17 postuladas - las que demandaron una inversión total de \$11.175.332 , de las cuales quisiera destacar la construcción de la sede social, del sector Uvas Blancas, en donde la Junta de Vecinos contribuyó con un importante aporte propio en Mano de Obra. Además con la materialización de este proyecto, junto a la reciente sede vecinal de Rahuil y a la ya próxima construcción de la sede vecinal del sector Checura, se

contribuye a la disminución del índice de Juntas de Vecinos que aún no cuentan con sedes sociales, incentivando de esta forma, el empoderamiento y la participación ciudadana.-

De la señalada cifra, el aporte Municipal ascendió a la suma de \$ 10.000.000.- (89.48 %), mientras que el de la comunidad vecinal fue de \$ 1.175.332.- (10,52 %)

La variedad de las obras materializadas, así como la diversidad de beneficiarios favorecidos, le aporta a esta modalidad de trabajo compartido un alto valor. No sólo por el beneficio que ellas proyectan hacia la comunidad, sino también, por el importante rol que deben desempeñar los Dirigentes vecinales y de organizaciones comunitarias en general, en la tarea de movilizar las voluntades y los aportes de tantas familias.

El fruto de este esfuerzo conjunto, nadie lo puede desmerecer. Es más, en la vía de ampliar las oportunidades de financiamiento compartido, pretendemos durante el presente año 2009, continuar con la modalidad de Presupuestos Participativos, modalidad que, lejos de disminuir los recursos vecinales, los aumentará de manera significativa, procurando movilizar con ello a todo el cuerpo social de Ránquil

Análisis Inversión Física Comunal

Si realizamos el ejercicio de sumar la inversión realizada y gestionada por este municipio a organizaciones externas más la inversión realizada con recursos propios y considerando además los proyectos provenientes de inversiones privadas, y sectoriales, entonces podemos decir que se ejecutó una cantidad del orden de los **\$ 757,2 millones de pesos**, en infraestructura física comunal.-

Cuadro N° 12
Resumen Origen de la Inversión Física Comunal

Origen De la Inversión	Fuente Financiamiento	MONTO M\$
Aporte Empresa Privada	CFI Nueva Aldea	91.000
Proyectos de Inversión con Financiamiento Externo	Subdere	80.796
Proyectos de Inversión con Financiamiento Externo	Subdere (Estudios)	4.756
Proyectos de Inversión con Financiamiento Externo	FNDR	168.590
Proyectos de Inversión con Financiamiento Externo	Junji	17.195
Proyectos de Construcción con financiamiento Municipal	Municipal	62.058
Proyectos de Construcción con financiamiento Municipal	Municipal (Estudios)	13.920
Inversión Sectorial	Minvu	308.908
Proyectos con Aporte de la Comunidad	Fondeve	10.000
TOTAL		757.223

2.- INVERSION SOCIAL

2.1.- EDUCACION:

Con una inversión equivalente a los \$ 193,2 millones, y con la intención de abarcar todo el universo estudiantil DAEM, integrado por más de 1000 alumnos, se llevaron a cabo durante el 2008 una serie de importantes iniciativas de carácter asistencial, de integración, equipamiento escolar y bienestar estudiantil.

Sin embargo, y más allá de la notable contribución de las acciones canalizadas desde el Gobierno, ya a través de subvención como mediante asignaciones específicas de la JUNAEB, nuestra apuesta, como responsables del proceso municipal, se orientó a la generación de un nuevo concepto del quehacer formativo, el que concebimos en torno a cuatro importantes conceptos:

- a) fortalecimiento del emprendimiento docente-estudiantil,
- b) integralidad del proceso formativo y participación activa de la familia;
- c) ponderación de factores personales que privilegian el buen comportamiento y el buen rendimiento del alumno; y
- d) modernización tecnológica de las aulas y procesos.

En este contexto, cada una de las inversiones materializadas durante el 2008, que paso a mencionar a continuación, fueron contribuyendo de manera evidente en el logro de esta nueva óptica educacional, que tiene en la eficiente labor docente, en el compromiso familiar y en el comportamiento de los alumnos.

CUADRO N° 13
Proyectos Infraestructura Educación

NOMBRE	MONTO
Proyecto mejoramiento infraestructura Escuela Básica de Nipas	14.968.498
Mejoramiento Infraestructura de la Escuela G-81 (3 salas y baños)	50.000.000
Innovación al Aula Liceo C-73	100.000
Alimentación Internado	12.922.058
Elaboración Términos de Referencia para licitación de Programa	2.800.000
Sistema de Información integral para la gestión en red de la Educación Municipal	45.000.000
Programa de transporte escolar para comunidades	20.000.000
Estudio de demanda actual y proyectada, dotación óptima del sistema educativo comunal	3.660.000
Programa de comunicación Estratégica para la participación y compromiso de la comunidad, con la educación municipal	4.500.000
Programa de fortalecimiento de la participación e integración de la comunidad educativa comunal	10.000.000
Plan Estratégico Educación Comunal de Ránquil	6.000.000
Programa de capacitación en habilidades directivas a directores de establecimientos y personal DAEM	3.000.000
Diseño curricular para el perfeccionamiento docente pertinente	3.300.000
Caracterización de patologías sociales causantes de riesgo escolar en la comuna de Ránquil	10.000.000
Estudio de Formulación de Proyecto Educativos Técnico – Profesional, para Liceo Virginio Arias	7.000.000
TOTAL	193.250.556

2.2.- SALUD

Nuestro Departamento de Salud Municipal, como ustedes saben, se encuentra estructurado en base a cuatro establecimientos: el Consultorio General Rural de Ñipas, la Posta de Nueva Aldea, la Posta de San Ignacio de Palomares (que en la actualidad funciona en la sede del comité de Agua Potable de la localidad) y la Estación Médico Rural de Rahuil, que en conjunto atienden a una población de 6.417 beneficiarios: cifra mayor a la población efectiva de la Comuna (5.863 habitantes). Ello se debe a que nuestros servicios se extienden también, a personas de las comunas vecinas

Los esfuerzos del equipo directivo y profesional se han desplegado especialmente a la satisfacción de las necesidades básicas de salud de una población cercana a las 1.600 familias, comprometiendo una gestión destinada a hacer uso eficiente y eficaz de los recursos y a desarrollar acciones de promoción, fomento y recuperación de la salud, contempladas dentro del Modelo de Atención Integral de la Salud Comunal que rige el quehacer del servicio.

El citado Modelo, constituye un elemento eje de la reforma del sector salud, se aplica a toda la Red de establecimientos y, por cierto, compromete a nuestra comuna en el logro y consolidación de :

- Enfoque Familiar y Comunitario, que favorece la participación ciudadana;
- Enfoque biopsicosocial, con énfasis en la familia y comunidad;
- Continuidad de la atención y de los cuidados de salud, mediante trabajo en red

- Prestación de servicios integrados, fomentando el autocuidado individual y familiar;
- Mejoramiento de la resolutiveidad del equipo de salud con prioridad en la gestión de Garantías Explícitas (GES)
- Implementación de acciones complementarias al Sistema de Protección Social, particularmente a través del programa “Chile Crece Contigo”

Con el propósito de aumentar la capacidad resolutive en el nivel primario e incrementar la satisfacción de los usuarios beneficiarios, durante el 2008 nuestro sistema de salud municipal recibió importantes transferencias del Servicio de Salud Ñuble, principalmente vía Convenios MINSAL, por \$ 76,6 millones, aportes que se destinaron prioritariamente a la ejecución de importantes programas de especialidades, destinados a la población en general, con énfasis en especialidad odontológica, salud mental y salud ambiental, identificados en el Cuadro expuesto.

Asimismo, es nuestro deber destacar el convenio realizado entre Nuestra Municipalidad y el Complejo Forestal Industrial Nueva Aldea, denominado Plan de Compensaciones Nueva Aldea, que comprende la contratación de un profesional Médico y Fármacos por un monto de \$ 18.000.000, cuya vigencia se inició en abril del 2008 y se extenderá hasta el mes de abril del 2010.-

CUADRO N° 14

Convenios Municipalidad de Ránquil Departamento de Salud – Servicio de Salud Ñuble 2008

N° RES	NOMBRE	MONTO
1010	Plan Comunal de Promociona de Salud	5.861.277.-
1129	Exámenes de Radiografías de Tórax	446.307.-
	Campaña de Vacunación contra Influenza y la Neumonía	120.000.-
2078	Programa Complementario de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria	584.177.-
574	Programa Reforzamiento de la Atención Odontológica año 2008	4.868.597.-
2132	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural para Atención Primaria Municipal (Furgón)	6.933.000.-
1921	Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal.	3.574.688.-
1588	Convenio Presupuestos Participativos 2008	350.000.-
585	Apoyo a la Gestión (Exámenes Pilotos AUGE)	1.530.181.-
880	Programa Sistema Urgencia Rural año 2008	16.613.000.-
869	Convenio modificatorio Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria.	5.250.000.-
807	Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales.	867.168.-
715	Programa Mejoramiento de la Atención Primaria en el Nivel Primario de Salud año 2008	3.208.010.-
815	Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud	16.547.917.-
355	Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria	1.200.000.-
	TOTAL	76.690.322.-

De los convenios exhibidos en el cuadro N° 14, me permito destacar el Programa Sistema Urgencia Rural, por un monto de \$ 16,6 millones, el cual tiene como objetivo la equidad através de una intervención específica aumentando la accesibilidad, disponibilidad, eficiencia e impacto de las acciones de salud frente a la demanda de atención Medica. Y el programa de Resolutividad en atención Primaria, por un monto de \$ 16,5 millones, el cual permite optimizar la capacidad técnica y resolutiva de los establecimientos de atención primaria en sus aspectos preventivos asistenciales curativos y de control pidemiológico con un enfoque de salud familiar e integral de forma ambulatoria.

2.3.- DIDECO

La Dirección de Desarrollo Comunitario es, por así decirlo, la cara social del Municipio; la unidad que, en conjunto con Salud y Educación, sugieren la inversión en personas. Por lo general, se vincula con el conjunto de organizaciones sociales, vecinales y comunitarias, como asimismo, con la institucionalidad provincial y regional, a través de la cual se canalizan los recursos que conforman la Red Social de Gobierno, y particularmente los Programas que tienen como destinatarios a las familias más necesitadas de nuestra comuna.

En este contexto, durante el año 2008, a los ya tradicionales e importantes Programas de Subsidios, que en conjunto representaron un aporte estatal cercano a los \$ 164,8 millones, se sumaron una serie de iniciativas financiadas con recursos propios, que, con un monto de \$ 66,4 millones, permitieron la atención, movilidad y fortalecimiento organizacional y social de más de 3.000 personas, dentro de las cuales me permito destacar las siguientes:

2.3.1.- Plan Especial de Emergencia “ Superando la Sequía”

En el contexto del señalado Plan, impulsado por el Gobierno de Chile, el Ministerio de Agricultura, el FOSIS y otras Instituciones Públicas, durante el período Junio-Octubre del 2008, 30 familias vulnerables y pequeños productores agrícolas del sector rural de nuestra comuna, afectados por la contingencia sequía, recibieron apoyo financiero por un monto cercano a los \$ 9,0 millones, con la finalidad de llevar a cabo iniciativas destinadas a:

- Facilitar el acceso a fuentes de agua.
- Mejorar capacidad y condiciones asociadas al almacenamiento de agua.
- Prevenir problemas sanitarios asociados al consumo de agua y la manipulación de alimentos en contexto de escasez de agua.
- Adoptar métodos que permitan ahorrar agua destinada a riego de producción agrícola orientada al autoconsumo.
- Implementar sistemas que permitan ahorrar agua destinada al consumo de animales menores.
- Implementar técnicas simples que permitan evitar pérdidas de alimentos (almacenamiento- secado solar- conservería) y que generen ahorro y eficiencia energética.

2.3.2.- Programa Adulto Mayor

Durante el año 2008, funcionaron en la comuna 11 grupos de adultos mayores de diferentes sectores de la comuna, coordinados por la Unión Comunal de A. M. Además se organizó 1 grupo folclórico mixto.

Abocado a la promoción y apoyo a las organizaciones comunitarias formadas por Adultos Mayores, asesorando su funcionamiento e implementación, permitiendo la motivación a la participación de cada socio, este programa movilizó recursos por \$ 5,9 millones, favoreciendo alrededor de un centenar de vecinos de la tercera edad, con iniciativas como las que se aprecian en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 15

Proyectos Adultos Mayores 2008

TOTAL INVERSIÓN	\$5.921.350
Proyecto SENAMA Unión Comunal de Adultos Mayores	\$2.327.170
Proyecto SENAMA Grupo Reminiscencia	\$68.680
Inversión Municipal	\$3.525.500
Comunal de Cueca	341.000
Provincial de Cueca	365.000
Carnaval del Adulto Mayor	645.000
Platos Típicos	135.500
Mes del Adulto Mayor	980.000
Pasamos Agosto	549.000
Paseo de Fin de Año	510.000

2.3.3 subsidio agua potable

Beneficio dirigido a todas aquellas familias que cumplan con los requisitos de carencia económica; dicho subsidio de ESTADO que no es traspasado al solicitante, sino es cancelado directamente a ESSBIO por intermedio del municipio. El consumo de agua potable es el que se ve reflejado en el descuento en la boleta a los primeros 15m³, las familias del Sistema de protección Chile Solidario accede al 100% del beneficio.

2.3.4 oficina de infancia y adolescencia

Con el propósito de fomentar la participación, educación y recreación de los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Ránquil, mejorando su bienestar y calidad de vida tendiendo al adecuado ejercicio de roles parentales, promoviendo los Derechos del Niño y la estimulación temprana, durante el año 2008, se realizaron las siguientes gestiones con una inversión municipal de \$ 8,8 millones.

CUADRO Nº 16

ACTIVIDADES 2008	COBERTURA	Total
Día del niño	250 NIÑOS	\$ 850.000.-
Talleres Escolares		\$ 500.000.-
Juguetes de navidad	916 NIÑOS	\$ 4.850.000.-
Encargada de Infancia y Adolescencia		\$ 2.600.000.-
TOTAL		\$ 8.800.000.-

2.3.5 sala cuna “los capullitos de Ránquil”

La Sala Cuna recibe recursos económicos y administrativo proporcionados por el Departamento de Educación –DAEM-, donde también la Encargada de Infancia brindó orientación y promoción de matrícula del año 2008, apoyó la realización de proyectos, gestiones, entre otros.

2.3.6 programa conozca a su hijo –cash

El objetivo del programa es contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social de las niñas y niños menores de seis años y la calidad de las relaciones intrafamiliares.

Con ello se busca el reconocimiento del rol que tienen los padres y las madres en el desarrollo de sus hijos e hijas, como principal fuente educativa, trasmisores de valores y actitudes de apoyo, el crecimiento y desarrollo infantil.

2.3.7 programa chile crece contigo

El objetivo del programa es apoyar a la población infantil desde el inicio de sus vidas, siendo ello un área de

intervención prioritaria para la disminución de las brechas de desigualdad.

Este programa dispone de un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyan la infancia desde la gestación hasta los 4 años de vida de los niños y niñas, entregándoles herramientas para que desarrollen al máximo sus potencialidades.

2.3.8 programa puente

Este programa tiene por Objetivo entregar apoyo Psicosocial a las familias que viven en situación de extrema pobreza. Para ello desarrolla acciones para el mejoramiento del estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales existentes. Buscando que:

- a lo menos el 70% de las familias hayan logrado incluir ingresos por un monto superior a la línea de la indigencia.
- el 90% de las familias conozca las redes locales y beneficios a su disposición.
- el 100% de las familias reciba un bono de protección.

Cobertura 2008: 104 Familias (Rurales y Urbanos).

Inversión:

- I. Municipalidad de Ránquil: Contratación de un Apoyo Familiar \$ 4.578.221
- FOSIS: Contratación de Apoyo Familiar \$ 3.547.291
- Alimentación – actividades con Familias Puentes: \$117.000
- Materiales de Oficina: \$ 72.619
- Eventos: \$ 125.555

Total: \$ 8.440.686

PROGRAMAS	APORTE PROPIO	APORTE EXTERNO	TOTAL
<u>Infancia:</u>			
Día del Niño	850.000		850.000
Talleres Escolares	500.000		500.000
Juguetes de Navidad	4.850.000		4.850.000
Honorarios	2.600.000		2.600.000
Cash	979.000	340.000	1.319.000
Chile crece contigo		1.300.000	1.300.000
OPD	500.000		500.000
<u>Red Social:</u>			
Ayuda Social	14.060.400		14.060.400
Subsidios		70.422.549	70.422.549
Subsidio Agua		25.889.841	25.889.841
Pasis		9.216.000	9.216.000
Pensión Básica		5.916.000	5.916.000
<u>Becas:</u>			
Beca Municipal	26.400.000		26.400.000
Beca P de la República		7.386.400	7.386.400
Beca Indígena		355.152	355.152
<u>Programas:</u>			
Programa Discapacidad	849.000		849.000
Habitabilidad		27.000.000	27.000.000
Sequía		9.000.000	9.000.000
Programa Puente	4.893.395	3.547.291	8.440.686
Chile Solidario		58.900	58.900
Adulto Mayor	3.525.500	2.395.850	5.921.350
Programa de la Mujer	1.316.500		1.316.500
Organizaciones Comunitarias	1.914.500	2.000.000	3.914.500
Infocentro	3.247.000		3.247.000
TOTALES	66.485.295	164.827.983	231.313.278

3.- PLAN REGULADOR COMUNAL:

El Plan Regulador de Ránquil está vigente y en uso desde el 21 de diciembre del año 2006; bajo la administración directa de la Dirección de Obras municipales, y el trabajo del Consultor Manuel Durán Iligaray, fecha en que se comenzó a aplicar en la comuna.

Podemos decir, en consecuencia, que estamos resolviendo los déficit del tiempo en que no existía Un Plan Regulador en al comuna, además de proyectar una nueva imagen urbana para nuestros 3 centros urbanos (Ñipas, Nueva Aldea y San Ignacio de Palomares); nuevas áreas de expansión habitacional y de servicios básicos; nuevas zonas de crecimiento Industrial, tan necesarias para fortalecer nuestro desarrollo económico.

Para hacer realidad este sueño de actualización urbana, fue necesario recurrir a financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), particularmente con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, entidad que aportó para el efecto un monto del orden de los \$ 30 millones.

4.- DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

EL Desarrollo Económico Local, es un concepto amplio y multidireccional, que tiene en el fomento de la productividad, el emprendimiento, la generación de empleos e ingresos, ya sean permanentes, temporales y de calidad, sus principales orientaciones. En este sentido, durante el año 2008, concurren con particular éxito 5 instancias vinculadas a este desarrollo, a saber:

- Unidad de Desarrollo Económico Local (Udel)
- Turismo y Cultura
- Desarrollo Rural
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Omil)
- Prodesal

En conjunto, estas Unidades y programas de apoyo a la gestión productiva, ejecutaron una inversión total (recursos municipales y externos) del orden de los \$ 138,5 millones, mediante el desarrollo de 27 iniciativas asociadas al rubro agrícola, microempresa, emprendimiento, turismo y cultura, dentro de las cuales me permito destacar las siguientes:

- Programas de Emergencia Agrícola, bajo la coordinación de Prodesal, con 468 beneficiarios directos y una inversión del orden de los \$ 42,5 millones
- Propuesta Acercamiento a la obra del escultor Virginio Arias Cruz por parte de sus vecinos y coterráneos, de la comunidad de RANQUIL, por un monto de \$ 4,5 millones de pesos.
- Generación de 101 puestos de trabajo e implementación de 9 cursos de capacitación con 63 beneficiarios.
- Fortalecimiento de la Fiesta Costumbrista de San Miguel, mediante proyecto FNDR, adjudicado por un monto de \$ 7,5 millones.

Es importante señalar que un significativo porcentaje de las personas y familias favorecidas con estos programas, tiene como principal responsable a una mujer, como jefa de hogar. Y esta realidad, que se repite con fuerza en muchas de las comunas del país, adquiere en nuestro terruño una importancia fundamental. Cuando la semilla cae en terreno fértil, como es el que se ofrece a través del espíritu de superación de tantos hombres, mujeres y jóvenes

interesados en progresar, uno no puede menos que sentirse orgulloso del capital social y de la reserva moral que se está acrecentando en Ránquil.

Gestión Desarrollo Rural I. Municipalidad de Ránquil

Nota: Observación el Encargado de Desarrollo Rural de la I. Municipalidad de Ránquil estuvo con permiso y licencia médica por un período prolongado durante el período 2008, se indican las gestiones realizadas en el periodo que él estuvo presente de acuerdo a lo manifestado en reuniones de coordinación UDEL.

- **Formación de Comités de Agua Potable:** Batuco, Cancha Los Botones y Lomas Coloradas.
- **Instalación de Electrobomba:** 19 familias El Laurel.
- **Recopilación de antecedentes:** II Etapa de Regularización de Derechos de Uso Agua (160 interesados, distintas localidades), Proyecto a postular Fondos Regionales
- **Apoyo Ejecución de Cursos de Capacitación Plan de Compensaciones CFINA:** Mermeladas y Repostería (Junquillo-La Raya), Enfermero de Ganado-Carpintería (Rahuil, otros sectores)

Palabras Finales:

Estimados Concejales, dirigentes sociales, vecinas y vecinos de nuestra querida Comuna, en los antecedentes expuestos he querido sintetizar los aspectos más relevantes de la gestión Municipal 2008, no puedo menos que destinar algunas palabras finales para hacer un delineamiento de las principales orientaciones del trabajo que me propongo concretar en conjunto con todos ustedes.

En este sentido debo expresar mi voluntad de generar una política de puertas abiertas en la gestión Municipal e invito tanto a mis colegas Concejales presentes, como a toda la ciudadanía a sumarse a este desafío, que en el corto plazo espero se traduzca en una participación efectiva y organizada de la Comunidad Ranquilina y no solo de algunos pocos.

En aras de la transparencia del quehacer institucional, tanto del Municipio como de los servicios vinculados a él, promoveré encuentros permanentes con las entidades representativas, así como también un contacto directo y en terreno con las distintas comunidades. Me propongo desarrollar una gestión y un gobierno local muy cercano a nuestra Gente.

Potenciaremos el emprendimiento y la innovación, promoviendo los talentos y habilidades de nuestros jóvenes y adultos, procurando el desarrollo de iniciativas que les permitan fortalecer sus capacidades y su aporte efectivo a su desarrollo personal, familiar y colectivo. En este aspecto haremos todos nuestros esfuerzos para que la Educación y la Salud bajo nuestra administración mejore significativamente la calidad de sus servicios

Queridos amigos todos estamos llamados a participar activamente del progreso de nuestra ciudad y a compartir los frutos de este esfuerzo conjunto, a esto les invito.

Hoy, en que vivimos tiempos difíciles en que la globalización se hace cada vez más determinante e influyente en nuestra realidad, más que nunca, debemos fortalecer nuestros lazos y confianzas. Debemos de ser capaces de enfrentar y construir en conjunto el futuro que deseamos, por lo tanto debemos estar atentos para aprovechar todas aquellas oportunidades que nos permitan desarrollarnos integralmente, esto es dando un fuerte impulso a nuestras capacidades intelectuales y humanas.

Al terminar mis palabras, no puedo finalizar sin antes agradecer vuestra presencia y encomendar mi gestión a Nuestro Señor. Que El me de salud y ponga sabiduría en las decisiones que deba tomar en el ejercicio del cargo con me ha privilegiado.

Muchas gracias.

